Aguachica – Cesar 17 de julio de 2026

Señores:
SONIA ALCIRA LOPEZ GOMEZ
Aguachica Cesar.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, la institución observó que está llena los requisitos exigidos en la oferta; por lo tanto, la Institución ha decidido contratar **Contratar a todo costo el suministro, instalación y mantenimiento de ventanas en la sede principal y sede Antonio Nariño de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica, Cesar – vigencia 2026.** del municipio de Aguachica, amparado en la facultad conferida al Rector en el acuerdo **011.26 del 2026** y como lo establece el manual de contratación interno.

Agradecemos se sirva presentar respuesta a esta solicitud.

Atentamente,



OSCAR HERNAN PALLARES ROPERO
Rector